

XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 22

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas con dos minutos del día catorce de julio del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento, los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Síndico Procurador, Lic. José Oscar Vega Marín, las Regidoras y Regidores, José Francisco Barraza Chiquete, Sandra Dennis Cota Montes, Beatriz García Arce, Manuel Rudecindo García Fonseca, Gustavo Magallanes Cortés, María de Jesús Márquez Amavizca, Francisco Javier Molina Pérez, Blanca Patricia Ríos López, Suhey Rocha Corrales, Lucina Sánchez González, Alfredo Wong López y Luisa Fernanda Zucoli Romero; con el objeto de celebrar la **Vigésima Segunda Sesión** de Cabildo con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, toma lista de asistencia y da aviso de la ausencia justificada de los Regidores César Castro Ponce, Isaías Morales Francisco y Yessenia Leticia Olua González; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: "**El inicio de la Sesión**".

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes, con catorce votos a favor; quedando de la siguiente manera:

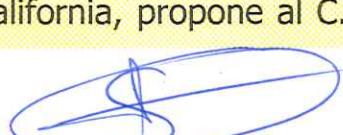
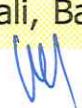
Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa propuesta para designar a la persona titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y Toma de Protesta.

Punto Tercero: Clausura de la sesión.

En relación al punto primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

En seguimiento con el punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, informa que es el referente a propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativa propuesta para designar a la persona titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y Toma de Protesta, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, conforme a los artículos 5 fracción VII y 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, propone al C. Luis Felipe Chan



Baltazar, para que desempeñe el cargo de Director de Seguridad Pública Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Una vez concluida su intervención, se aprueba en votación económica la dispensa de trámite, por unanimidad con catorce votos a favor, emitidos por los presentes; se abre la discusión en lo general; participando la **Regidora María de Jesús Márquez Amavizca**: "Gracias, Secretario. Buenos días, Alcaldesa, Secretario, Síndico, compañeros Regidores y ahora sí, personas que nos acompañan. El día primero de octubre del 2024, en Sesión de Cabildo, di mi voto de confianza ante la propuesta del mismo Licenciado Luis Felipe Chan. Como lo he manifestado anteriormente, no hay que dejar de trabajar en este tema tan importante que es la seguridad pública para Mexicali y su Valle. Licenciado Chan, en caso de ser aprobado, de nuevo su nombramiento, le pido seguir apoyando y reforzando el tema de las acciones de búsqueda a la unidad de atención de personas en estado de vulnerabilidad, que su objetivo se encarga de personas en situación de calle, adultos mayores, adolescentes, personas no localizadas o desaparecidas, el combate a la inseguridad que vivimos hoy, el equipamiento para los policías, garantizar sus derechos humanos y sobre todo seguir haciendo un buen trabajo. Que siga disminuyendo los índices de violencia y de robo, los accidentes viales con soluciones reales, que la seguridad de Mexicali sea con éxito, con propósito y no de casualidad. Por lo antes expuesto y con la responsabilidad como Regidora del 25 Ayuntamiento de Mexicali y representando al Partido del Trabajo, adelanto que mi voto será a favor, por una seguridad digna en Mexicali y su Valle. Gracias, bienvenido, Director"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Manuel Rudecindo García Fonseca**: "Gracias, compañeras, compañeros. Esto es una película que hemos visto, es la secuela de algo que se vuelve a repetir, lamentablemente para nuestra ciudad. Si bien nosotros, la bancada de Acción Nacional ha anteriormente acompañado las propuestas de seguridad pública. La vez pasada comentamos algo muy claro, lo dije hace rato en algunos medios de comunicación, el cheque en blanco se acabó y eso lo reafirmo aquí frente a ustedes. No podemos, no dar una explicación real, un resultado real en materia de seguridad. No podemos hoy aquí a decirle a la ciudadanía que espere tantito, que nos aguante, que ya casi. La realidad es que lo que se vive en Mexicali, más allá de índices, porque, pues aquí Luis Felipe presente presentó buenas cuentas cuando aún estaba de Director, recuerdo que era evento de las patrullas, llega el Teniente y decía que miré algunas notas que la tendencia también en algunos rubros iba a la baja, pero la realidad que vive el ciudadano es otra, la realidad que vive fuera es otra. Entonces, ¿A quién le creemos? ¿En quién confiamos? Sin duda está situación es compleja y que hoy inesperadamente se vaya el Teniente por la puerta chica, se vaya sin tener una realidad de qué pasa en la Dirección de Seguridad Pública, sin tener una realidad de saber qué está sucediendo en esa corporación de todas y todos los cachanillas, con un descontento policial. Hoy la propuesta Luis Felipe, quien ya lo conocemos, nos dan su currículum, lo primero que mirábamos era pues que tiene su examen de control y confianza aprobado, en octubre del 2024. Y ese contraste que lo dijimos en la Sesión aquella donde la propuesta era Julián, pues si les falló a los tijuanenses, a la ciudad que prometió o que empeñó su palabra en gobernar y hacerlo bien, ¿Qué le esperaba a Mexicali? Hoy también va a haber un malestar en el interior de la corporación y hablo por ellos, porque me han hecho llegar sus comentarios, que fueron algunos de ellos violentados

en sus derechos laborales, en quejas y que ahora no solamente hay que venir a dar resultados en la operación en el día a día, sino también tendrá que buscar la reconciliación de los agentes policiales, buscar un trabajo que va a hacer una doble tarea, porque también nos decían que ese trabajo ya lo había logrado en los meses que había estado Luis Felipe Chan al frente. Hoy lo digo, no es las personas, hoy lo dijimos en aquel momento, esto rebasa más allá de quién venga, porque le decíamos también después de Julián ¿Quién? Yo en ese sentido reconozco a que Chan, pues se ponga la camiseta de Mexicali, porque eso le falta que todos nos pongamos la camiseta de Mexicali, pero que lo hagamos con seriedad, con compromiso. Hay muchísimas deficiencias y lo digo de una vez, otra vez, no había un diagnóstico de qué corporación están entregando a cada quien, por lo menos no público. Si alguien aquí lo saben, pues qué bueno, pero que lo hiciieran público, que se transparentara en qué estamos haciendo bien, qué estamos haciendo mal. Ocupamos resultados, ya, ocupamos resultados urgentes, cierto el respaldo de algunos sectores al Director o a la propuesta de Director, y eso es bueno, pero aquí es lo que implica desde arriba, desde quien coordina la seguridad de este Estado y posterior baja la estrategia federal, junto con el gobierno estatal y ya llega a los ayuntamientos, porque han querido encasillar también a la Dirección Segura Pública Municipal, a que sea un choque frontal con el crimen organizado ¿Y los demás instituciones, qué? Y la Fiscalía, ¿qué hace? ¿Y la Fuerza Estatal qué hace? ¿La Fuerza Nacional y el Ejército? ¿Por qué buscar en la cadena de mando, los más débiles, los que están trabajando sean los que confronten al crimen? Y las demás corporaciones que, y esa política fallida es la que hoy nos trae aquí, con la generosidad de que Luis Felipe Chan acepta otra vez. Y habrá quien critica por aceptar, el estar aquí sometiéndose a una consideración de este Cabildo, habrá quien critique eso y habrá quien lo reconozca también. Pero hoy y le decía, como empecé, esta película ya la miramos y el final no nos ha gustado. ¿Qué diferente vamos a hacer? ¿Qué expectativa tienen los medios? ¿Tienen los ciudadanos, tienen los organismos organizados, empresariales, sociedad civil? de lo que sigue para nuestra ciudad. Creo que el llamado y el compromiso va a ser más grande, más energético, va a ocupar de todas y todos. Yo de verdad me siento molesto, con la forma en que se dio esto, si habrá una explicación personal que justifique todo esto, Julián la sabrá. Pero creo que esto no se le hace al pueblo de Mexicali, porque creo que Mexicali, como siempre se ha caracterizado, le abrió las puertas, le dio la confianza, le adaptaron un edificio público para que él pudiera hacer su labor y creo que había otra expectativa de esto. Entonces yo creo que aquí la reflexión, compañeras, compañeros, va a ser qué sigue, qué seguirá y ahí es donde todos nos tendremos que enfocar, porque el rumbo que lleva nuestra ciudad, particularmente en materia de seguridad, está claramente rebasado, está claramente no atendido al nivel que la ciudadanía, a la expectativa que la ciudadanía espera y obviamente estos cambios pues no le ayudan ayuda, no por la persona, lo repito, sino por las condiciones en las que esto se da. Hay que buscar que particularmente en seguridad no le vaya bien. Urge resultados de aquí a finales de mes, urge resultados aquí a dos meses, va a urgir resultados a fin de año, porque lo que sí yo espero, es que, si la propuesta camina, pues seamos serios, seamos comprometidos como gobierno con quien va a estar encabezando la seguridad de nuestra ciudad y que ahí apoyemos con todo lo que se tiene que aprobar, que demos libertad y que saquemos los intereses de ahí de la Dirección. Quien sea que

tenga algún interés, que no sea la seguridad mexicana, que dejen trabajar la Dirección de Seguridad, que cuiden a los policías de seguridad y que la Academia sea una realidad, si eso es lo que nos va a traer mejores resultados a Mexicali. Que no lo hagamos y que sea un elefante blanco, como ya lo hemos dicho y que no con discurso prometamos muchas cosas que al final no se concreten; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Suhey Rocha Corrales**:

"Gracias, Secretario. Buenas tardes a todas y todos los que nos acompañan con su venia Presidenta, quiero expresar antes que nada una postura de respeto y reconocimiento a quienes han asumido recientemente y también en periodos anteriores la gran responsabilidad de encabezar la Dirección de Seguridad Pública. Reconozco el trabajo realizado por el Teniente Coronel Julián Leyzaola, quien durante su gestión impulsó sustanciales mejoras sustanciales en los tiempos de respuesta, en la atención ciudadana y en la operatividad de la corporación. Su experiencia y compromiso, sin duda, dejaron avances importantes y le deseamos éxito en los nuevos caminos que emprenda. Hoy con la propuesta presentada por la Presidenta Municipal, para otorgar el cargo por parte del licenciado Luis Felipe Chan, se abre una nueva etapa para que pueda representar una continuidad estratégica. La seguridad pública no puede detenerse por cambios administrativos, al contrario, debe reforzarse con claridad de rumbo y visión a largo plazo. Este relevo no debe verse como un retroceso, sino como parte de un proceso de consolidación institucional. Se trata de fortalecer estrategias en curso como la sectorización policial, la mejora en la capacitación de nuestros elementos, el uso de tecnologías y al mismo tiempo se avanza en el modelo de seguridad más humano, preventivo y cercano a la gente. Como Regidora refrendo mi compromiso de seguir contribuyendo desde el ámbito que me corresponde, a un Mexicali más seguro, más justo y con instituciones fuertes. Nuestro deber es abonar con responsabilidad, sin politizar decisiones que deben tomarse en función del bienestar colectivo. Confío que, en este nuevo ciclo, en la Dirección de Seguridad Pública Municipal será de avances, de diálogo y de resultados tangibles en beneficio de todas y todos los mexicalenses; es cuanto, gracias"; se le concede el uso de la voz a la

Regidora Luisa Fernanda Zuccoli Romero: "Muy buenas tardes, compañeras y compañeros de este Honorable Cabildo y todos aquí presentes. Con su venia Presidenta, hoy al abordar un tema tan sensible como lo es la seguridad pública, quiero que mi voz sea un eco de las preocupaciones y aspiraciones de la ciudadanía de Mexicali. Sé que la incertidumbre y la percepción de inseguridad persisten y es nuestro deber como representantes responder con acciones claras y responsables. Mi voto favorable a la designación del Maestro Luis Felipe Chan, como Director de Seguridad Pública Municipal, es una expresión de responsabilidad y coherencia. Es un respaldo a la necesidad imperante de estabilidad y a la continuidad de las estrategias, que ya habían iniciado su curso. No podemos permitir que la seguridad de nuestra comunidad sea un rehén de interrupciones o de la búsqueda de soluciones superficiales. La experiencia nos ha demostrado que los resultados en seguridad se construyen con paciencia y con la aplicación sostenida de planes bien definidos. En su momento hubo voces de la sociedad civil que expresaron su inquietud, su inquietud ante cambios abruptos. Hoy, al respaldar esa designación, estamos también atendiendo el clamor por la estabilidad y el seguimiento de lo que ha demostrado tener una dirección clara. Mi compromiso es y será con un gobierno municipal que escucha, que

rectifica si es necesario y que prioriza la efectividad sobre cualquier otra consideración. Voto por la institucionalidad, por la visión a largo plazo y por la capacidad de adaptación de este Ayuntamiento, para entregar a Mexicali la seguridad que anhela. Mi voto no es incondicional, es un voto de confianza en la consolidación de un camino que busca dar tranquilidad a nuestras familias; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Francisco Javier Molina Pérez**: "Muy buenas tardes. Con su permiso a todos y a todas los que nos acompañan. Hoy más que discutir cambios de nombres, tenemos que reconocer que la seguridad exige adaptabilidad constante y sobre todo liderazgo. Y en ese sentido quiero hacer el énfasis que la nueva estrategia nacional de seguridad no gira en torno a personajes, sino a tres ejes fundamentales. Atención a las causas, porque no hay paz donde hay abandono. Fortalecimiento de las corporaciones con equipamiento, inteligencia, operatividad con tecnología y esos ejes ya se aplican en nuestro municipio. Lo vemos con la renovación histórica de 200 unidades nuevas, que es un proyecto que el Maestro Luis Felipe ya lo traía. Lo vemos también con el fortalecimiento de programas preventivos y de proximidad ciudadana. Estos cambios no obedecen a caprichos, obedecen a la evaluación constante, a la voluntad de mejorar y al compromiso de proteger a las y los mexicalenses. Por eso, compañeras y compañeros, no perdamos de vista lo importante. Hoy más que nunca la seguridad requiere unidad, no confrontación estratégica y no protagonismo político. Gobernar no es simplemente administrar recursos, ni seguir una agenda política. Gobernar es ante todo tomar decisiones y en alguna de esas decisiones inevitablemente serán difíciles y difíciles porque afectan intereses, porque implican sacrificios o porque no tienen soluciones perfectas, pero son precisamente esas decisiones las que definen la calidad y el carácter de un gobierno. Como Regidores debemos de tener la valentía de asumir el costo político de nuestras cedecisiones, pero también la humildad de escuchar, de dialogar y de corregir el rumbo si es necesario. Porque gobernar no es imponer, es construir acuerdos con firmeza, pero también con empatía. La bancada de Morena siempre estaremos poniendo por enfrente a la ciudadanía, que es lo que más nos interesa y todos, yo creo que los compañeros, también están con ese mismo en ese mismo roll, aunque sea de diferentes bancadas. Lo importante es siempre la ciudadanía; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Alfredo Wong López**: "Muchas gracias, Secretario. Muy buenas tardes Alcaldesa, Síndico Procurador, a todas las personas que nos acompañan, medios de comunicación y a quienes nos ven a través de las redes sociales. Las renuncias por motivos personales, son pues son derechos legítimos y no reflejan falta de compromiso con la ciudadanía, sino, circunstancias humanas. Nuestra prioridad es que las y los mexicalenses tengan una seguridad efectiva. Luis Felipe Chan Baltazar, retomará si se aprueba, el cargo al frente de la Dirección, reforzando un plan de seguridad en prevención al delito y proximidad ciudadana. Y bueno, pues estaremos pendientes, atentos a los avances en materia de seguridad con metas claras. Confiamos en que con la experiencia que tiene el licenciado Chan Baltazar y el apoyo de las corporaciones, Mexicali pueda seguir avanzando en reducir índices delictivos, que se sigan las líneas de acción y directrices que ya se encuentran aprobadas por este Cabildo. Es importante que de ser elegido se le dé seguimiento a los trabajos en materia de seguridad para las y los cachanillas; muchísimas gracias, es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Francisco Barraza Chiquete**:

“Con su permiso Alcaldesa, gracias, Secretario, compañeros Regidores y Regidoras a quienes nos acompañan, medios de comunicación y sobre todo a los mexicalenses que en este momento están conectados y nos están escuchando. Compartir que lo sucedido el día de hoy con la renuncia, una renuncia que nos deja en incertidumbre, debe de ser preocupante para absolutamente todos los que estamos aquí y sobre todo para los mexicalenses, porque no hay claridad, no hay una claridad del por qué está renunciando. Si bien fuera por una situación personal, creo que mínimo, el hoy exdirector, debería de haber dado la cara y debería de haber estado aquí diciéndonos el por qué, con claridad, hablándole a los mexicalenses para decirles por qué toma esta decisión, que prácticamente en esta forma, se está yendo por la puerta de atrás del Ayuntamiento y no se está yendo por la puerta de frente. No voy a abundar más en ese tema, creo que está muy claro, que no son las formas de tratar a los mexicalenses y a este Cabildo, a esta administración. Hoy nos hace, hoy se pone como el tercer Director en nueve meses que tiene este Cabildo. Y es por eso que te digo, Luis Felipe Chan, reconozco el valor que tienes para venir a decírnos sí, sí colaboro con la necesidad de los mexicalenses para continuar con el trabajo que quedó por ahí inconcluso, por lo que ya todos sabemos, en donde las cifras eran amigables, en donde tu trabajo no era cuestionable, en donde tu forma de dirigir a la corporación la considerábamos como la adecuada, pero que por alguna razón, decidimos que ya no estuvieras, lo manifestamos precisamente cuando nos hicieron una nueva propuesta. Hoy quiero decirte que te felicito porque también comentaba que no debe de ser fácil para ti, retomar el nuevo rumbo que requerimos, porque te vas a enfrentar a críticas, te vas a enfrentar a descalificaciones personales y demás y lo sabes, pero yo valoro mucho que estés aquí con tu familia. Valoro mucho que te estén acompañando tus hijos, porque eso indica, que tu preocupación inicia por ellos. Y eso me da confianza, de pensar que te queda muy claro que necesitamos arrancar de urgencia con un nuevo diagnóstico, un nuevo diagnóstico que necesitamos absolutamente todos los Regidores, Síndico, Secretario, Alcaldesa para ir valorando lo que vas a ir haciendo. Este no es un cheque en blanco. A esto le tenemos que dar seguimiento todos y la responsabilidad de que haya un nuevo rumbo, del que nos está exigiendo el ciudadano, del que estamos necesitando absolutamente todos, porque todos estamos arriesgando nuestras vidas al salir de aquí. Necesitamos compañero, que a la brevedad posible nos estés presentando tu nuevo programa de trabajo, que muchos le dimos seguimiento en esos primeros meses, pero tiempos traen tiempos. Esto será una nueva etapa. Lo vamos a requerir y quiero decirte que te tendremos que acompañar todos, porque lo decía hace un momento, la responsabilidad es de absolutamente todos y no tenemos que escatimar, en las solicitudes que nos hagas para el buen desempeño de tus labores. No debemos escatimar para que tengas los mínimos indispensables para darle una vuelta al tema de la seguridad en Mexicali. Y todos nosotros tendremos que hacer una reflexión y tendremos que ajustar cinturones por aquí y por allá, para que le dediquemos a seguridad pública, absolutamente todo lo que la corporación requiera. No hay muchos cambios, te vas a encontrar con prácticamente lo mismo, aunque tienes ahorita, ya tendrás la vara alta para hacer las modificaciones que se generaron. Necesitamos regresarte la certidumbre a la corporación policiaca. Hay un número determinado de elementos que estaban viviendo en la incertidumbre y sobre todo porque aquí se lo dijimos al Director

Julián Leyzaola, cuando él nos decía que, en 4 meses, él iba a cambiar la percepción. Y mi respuesta fue, pues me preocupa que en 4 meses quieras cambiar la percepción de un problema tan complejo para Mexicali. Y ya nos dimos cuenta, que, al interior de la corporación policiaca, que la tenemos que mantener unidos, que los tenemos que mantener también en conciencia de que los necesitamos absolutamente a todos para salir adelante en este gran problema. Mi voto va a ser a favor, Luis Felipe, pero como hace unos momentos te lo dije, necesitamos que abras tus ojos y que abras tus oídos, para que los Regidores, absolutamente todos, podamos hacerte entrega de participaciones que estamos escuchando con la ciudadanía, para que las tomes en cuenta. Lo hiciste en los primeros meses, atendiste rápidamente muchas de las propuestas y de las peticiones que nos hacían los ciudadanos. Espero que continuemos con muy buena comunicación. Es cuánto Alcaldesa y Secretario"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Gustavo Magallanes Cortés**: "Muchas gracias, Secretario. Buenas tardes a todas y todos, saludo con gusto a los medios de comunicación que hoy nos acompañan, y a quien nos sigue a través de las redes sociales. Sí, sí hubo cambio en 4 meses, pero no necesariamente de percepción, hubo un cambio urgente derivado de una situación personal. Hubo un cambio, pero no lo considero y no lo consideramos positivo. Aprovecho la ocasión y creo que es menester, el momento para dar a conocerles unos datos y los datos es que este es nuestro tercer Director de Seguridad Pública, en esta administración en menos de 9 meses. Tuvimos entre enero y mayo 5881 accidentes con 23 fallecidos, las principales causas influyen la imprudencia, la velocidad excesiva y el consumo de alcohol. Hasta el 28 de abril los accidentes crecieron 23% en comparación al mismo periodo del 24. De acuerdo con la encuesta nacional de seguridad pública urbana, la estrategia municipal presentada muy recientemente, el pasado 27 de mayo, para arrendar este tipo de acciones, las sanciones y campañas viales, pues obviamente no funcionó. Sin embargo, en el resto de delitos como son robos, en general, sobre todo incluido casa habitación y comercio de enero a mayo del 2024 se registraron 4223, mientras que en el mismo periodo de 2025 se registraron 2,565. Son algunos datos con las que llega nuevamente Luis Felipe Chan. Un aumento marcado en la percepción de inseguridad según cuesta de más de 7%. A nivel estatal de enero a mayo del 25 en Baja California, figura entre los seis estados con mayor concentración de homicidios dolosos y feminicidios. Es decir, la percepción de seguridad no está de la mejor manera. Estamos en una crisis de institucionalidad y de manejo de la política, de un adecuado manejo de la política, en materia de seguridad. No es un tema personal, porque aquí hace 9 meses le dimos el voto de confianza a Luis Felipe Chan y hace casi 4 meses mencionábamos cuando se dio el cambio por el Teniente, aquí yo expresaba los números que presentaba el Director Chan, eran números positivos y yo lo decía, ¿Cómo si trae números positivos lo vamos a sacar? ¿Cómo si trae números positivos sale Chan? Sabemos el motivo por el cual salió, 4 meses después, 4 meses después prácticamente. El tema es que hoy esta renuncia por motivos personales, será curiosamente cuando ninguno de nosotros teníamos la intención de que renunciará Julián Leyzaola. Hace algunos días, semanas nos reunimos con él, como ustedes supieron, en el sótano y nos presentaba su plan estratégico y no lo miramos mal y así lo expresamos a la comunidad mediante los medios de comunicación. Sin embargo, hoy se nos vuelve a pedir la confianza y creo que Luis Felipe Chan, la tiene, por parte del grupo de

Regidores de Acción Nacional. Porque a comparación de con Leyzaola, yo estoy seguro que así será y aparte así se comprometió hace ratito que platicábamos con él, en continuar en esa comunicación y en esa transparencia con los Regidores, con el Cabildo, en ese diálogo que requerimos y que no tuvimos hay que decirlo con Leyzaola. Lo que sí es que no hay tiempo para otro diagnóstico de cuatro meses. Unos cuatro meses perdidos. Se perdió cuatro meses en materia de seguridad pública. Insisto, este no es un tema personal, es un tema de instituciones. Queremos que la seguridad mejore, sin duda, pero todos debemos de poner de nuestra parte. Y cuando digo todos, me refiero no necesariamente y exclusivamente al Cabildo de Mexicali, porque sin duda es lo que queremos, es lo que nos exige y nos reclama la sociedad mexicalense. Yo sí hago un llamado y un exhorto a mis compañeros para que tengamos este sentido de autocrítica, este sentido de reflexión y de decir, Mexicali realmente requiere seguridad. Una vez más vamos a iniciar, una vez más vamos a iniciar con este proceso de adaptación, de esta nueva administración en materia de seguridad pública y este proceso de autocrítica nos debe llevar a dar buenas cuentas muy pronto. Leyzaola decía cuatro meses, no llegó ni a cuatro meses él. Aquí el tema es Mexicali no aguanta más, Mexicali no aguanta más. Necesitamos ponernos a trabajar, sin duda, todos. Necesitamos otorgarle los recursos suficientes a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, sí para la Academia, sí para el equipamiento, sí para el mejoramiento de las instalaciones, para muchas cosas. Pero tenemos que hacerlo a la brevedad posible, ponernos de acuerdo y en ese sentido decirle a Luis Felipe que en la medida de que esté de nuestra parte, el diálogo estará siempre abierto, siempre transparente y siempre con la posibilidad de construir por Mexicali; es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Sandra Dennis Cota Montes**: "Gracias Secretario. Muy buenas tardes, Alcaldesas, Síndico, Secretario, compañeros Regidores, medios de comunicación, el Maestro Luis Felipe Chan. Una imposición sin resultados es lo que estamos viendo hoy. Y odio decirlo, pero se los dijimos hace 4 meses, un pago político que hoy está sufriendo los ciudadanos de Mexicali, que nos, me incluyo y nos incluimos todos los que estamos aquí presentes. Así como llegó, así se fue. Lo han tratado varios de mis compañeros en esta Sesión y es real que no tuvimos un diálogo abierto con el Director anterior y eso se vio desde el primer día cuando él buscó la aprobación de nosotros en Cabildo. Las razones por las que no lo aprobamos, lo dijimos en su momento y fuimos muy claros como fracción de Acción Nacional. Y hoy estamos viendo que a 4 días de cumplir los 4 meses donde prometió un verdadero cambio, se va sin explicación alguna. Y más que una explicación para nosotros los Regidores, es una explicación para el pueblo de Mexicali, por la inseguridad en la que deja inundado nuestro Mexicali y su Valle. Se podrán murmurar muchas situaciones por las que se va, sí, pero ninguna cambia la perspectiva que quieren los mexicalenses de inseguridad. Y para no ser muy repetitiva con los puntos que ya expresó mi coordinador de Acción Nacional, mi compañero Gustavo Magallanes, nosotros nos hemos reiterado muchas veces a la orden para ponernos a trabajar en el tema de seguridad. La voluntad está y quiero reiterarlo aquí en frente de quien muy seguramente pues será el próximo Director de Seguridad Pública. No se trata de cuestiones políticas. La fracción de Acción Nacional hoy está aquí representada por los cientos y miles de mexicalenses que les dieron, que nos dieron oportunidad de estarlos aquí representando. Saben que la sala de la Dirección de Seguridad Pública, no

cabe ni un cuadro más de un Director, pero no es solamente en la sala, sino al Mexicali ya no quiere, los ciudadanos ya no quieren estar experimentando cuatro meses porque entonces vamos a estar como la canción, cuatro meses uno, cuatro meses otro. De verdad que lo vuelvo a externar y es la falta de responsabilidad que hemos tenido y que tiene que aceptar el gobierno. Como Regidora de oposición, no nada más estamos para señalar, estamos para trabajar y queremos trabajar por la seguridad de Mexicali. Independientemente del color que representamos, la seguridad de los cachanillas no está en juego. Me reitero nuevamente la orden para trabajar y para darles una solución a los mexicalenses; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Síndico Procurador, José Oscar Vega Marín**: "Gracias, Secretario, con su permiso ciudadana Presidenta Municipal. Quiero simplemente transmitir a los ciudadanos y a quienes estén atentos a esta sesión y quien lo estará a través de los medios de comunicación, que independientemente de las personas, el gobierno de Mexicali es un gobierno de instituciones, es un gobierno que ha construido una agenda de trabajo, un plan municipal de desarrollo, indicadores y objetivos concretos en cada una de las áreas de la gestión municipal en las que, claro que sí, cada titular, cada responsable, juega un roll de liderazgo temporal, para aportar lo que le corresponde en el momento específico y ante los retos concretos que enfrente. Es así que el nombramiento el día de hoy, la validación del nombramiento de Luis Felipe Chan en la Dirección de Seguridad Pública Municipal, viene a aportar de nuevo una visión de liderazgo, como lo han hecho los titulares de esta Dirección, en las etapas que a cada uno les ha tocado encabezarla. Felipe Chan ahora además trae a la mesa, la experiencia de haber encabezado el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en estos meses, consolidando la política de unir esfuerzos que ha propuesto nuestra Presidenta Norma Bustamante, con las áreas del gobierno del estado y de otros ayuntamientos en Baja California. Por otra parte, reiterar que el gobierno de Mexicali trabaja de la mano uniendo esfuerzos con el gobierno del estado y el gobierno de la República en la construcción de la paz, en un esfuerzo de gobierno, en un proyecto de gobierno de transformación, que pone siempre en primer lugar, las causas en el reto de la lucha contra la inseguridad. Y así con esta visión hemos trabajado en estos 4 años de gobierno, no solo aportando a seguridad pública la mayor cantidad de presupuesto para equipamiento, para cámaras corporales, para patrullas, sino también, invirtiendo en otras áreas del Ayuntamiento recursos sin precedentes en esfuerzos que aportan un granito de arena al tema de seguridad, como es la renovación del alumbrado público, como es el rescate de espacios públicos, de espacios deportivos y culturales. Luego, entonces, cierro mi reflexión, el esfuerzo de seguridad pública es, ha sido y seguirá siendo la principal prioridad del gobierno de Norma Bustamante. En esta realidad se inscriben todos los proyectos que presentamos a la sociedad, todos los presupuestos que aprobamos año con año, los esfuerzos de incrementar los ingresos del Ayuntamiento. Reconozco en todas las intervenciones de esta tarde este primordial compromiso con la seguridad pública de nuestras familias. Y espero que estas expresiones se vean reflejadas también en el apoyo de los temas fundamentales que en los próximos meses tendremos que decidir en este Cabildo, para demostrar con hechos, con votos y con presupuesto, el compromiso que tenemos con la seguridad pública de nuestra capital. Muchas gracias, Secretario; es cuanto";

no habiendo más participaciones al respecto se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por mayoría de los presentes, con once votos a favor emitidos por los Regidores José Francisco Barraza Chiquete, Beatriz García Arce, María de Jesús Márquez Amavizca, Francisco Javier Molina Pérez, Blanca Patricia Ríos López, Suhey Rocha Corrales, Lucina Sánchez González, Alfredo Wong López; la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez y el Síndico Procurador y tres votos en contra emitidos por los Regidores Sandra Dennis Cota Montes, Manuel Rudecindo García Fonseca y Gustavo Magallanes Cortés; tomándose el siguiente

A C U E R D O: EL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR MAYORÍA DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO: DESIGNAR AL C. LUIS FELIPE CHAN BALTAZAR, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

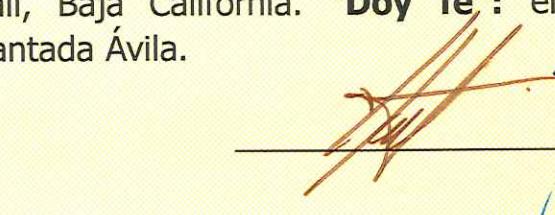
Acto continuo, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, procede a tomarle la Protesta de Ley; aceptando el cargo conferido.

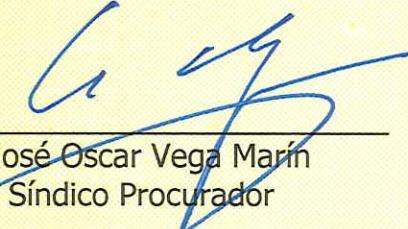
Referente al punto tercero del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos, del día catorce de julio del año dos mil veinticinco, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: "**Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo**".

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- 1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Municipios.
- 2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.

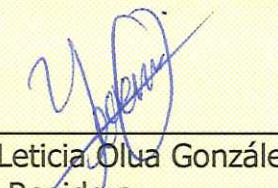
Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. "**Doy fe**": el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila.

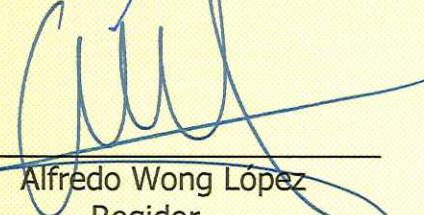

Norma Alicia Bustamante Martínez
Presidenta Municipal


José Oscar Vega Marín
Síndico Procurador


Suhey Rocha Corrales
Regidora

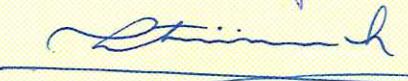

César Castro Ponce
Regidor


Yessenia Leticia Olua González
Regidora


Alfredo Wong López
Regidor

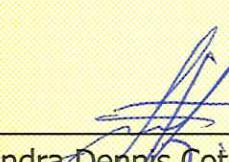

Beatriz García Arce
Regidora

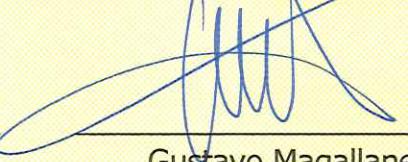

Isaías Morales Francisco
Regidor


Blanca Patricia Ríos López
Regidora

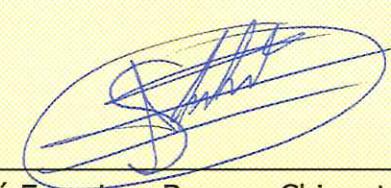

Francisco Javier Molina Pérez
Regidor

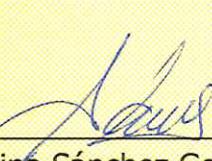

Manuel Rudecindo García Fonseca
Regidor

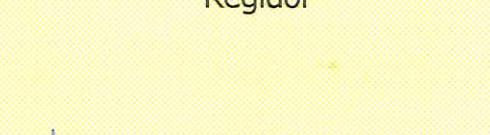

Sandra Dennis Cota Montes
Regidora


Gustavo Magallanes Cortés
Regidor


Luisa Fernanda Zuccoli Romero
Regidora


José Francisco Barraza Chiquete
Regidor


Lucina Sánchez González
Regidora


María de Jesús Márquez Amavizca
Regidor

